

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	Página 1 de 8
Fecha.		08	03 2018



LUGAR Y FECHA: La Estrella, 28 de marzo de 2022

PROCESO : Mínima Cuantía 007-018-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS UBICADOS EN EL CAREPA-ANTIOQUIA DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
Presupuesto: Que la Entidad cuenta con un presupuesto por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE.**
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 6022 del 20-01-2022 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE
- Apertura: 17 de marzo de 2022
- Cierre: 24 de marzo de 2022
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de Noviembre 2022.

OFERTAS PRESENTADAS

1. PROSALUD S.A.S. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	PROSALUD S.A.S.
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	
Fecha:	08	03	2018

	Ver consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado Ver consultas
Encuesta Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Subsanar
Pacto de Confidencialidad	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIONES INICIALES

1. El oferente no aportó el formato de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: El comité jurídico evaluador luego de revisar la documentación e información aportada en el proceso 007-026-2022 requiere al único oferente que se presentó para que subsane la observación antes descrita.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL UNA VEZ VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.

REQUISITOS	PROSALUD S.A.S.
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		
		Código: CT-FO-27		
		Versión No 00	Página 3 de 8	
Fecha.		08	03	2018



Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado Ver consultas
Encuesta Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Subsanó- Cumple
Pacto de Confidencialidad	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIONES FINALES:

Que mediante mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 25/03/2022 3:03:20 pm El oferente subsana el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL: Vencido el termino de traslado del informe de evaluación, el comité jurídico procede a emitir concepto definitivo respecto de la evaluación de los requisitos jurídicos de la invitación pública de Mínima Cuantía del proceso 007-026-2022.

De conformidad con los requisitos exigidos en el comité jurídico concluye lo siguiente, así:

- Habilitar jurídicamente** al oferente **PROSALUD S.A.S.** por cumplir con todos los requisitos jurídicos del proceso 007-026-2022.

LEIDY JOHANA ATEHORTUA ALVAREZ
 Profesional de Defensa

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			Código: CT-FO-27		
					Versión No 00	Página 4 de 8	
					Fecha.	08	03
					 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Valores, Actitudes, actitudes y valores.</p>		

Anexo N° 1
RUES – REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

Se anexa a la presente evaluación la consulta realizada al oferente en el RUES.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		
		Código: CT-FO-27		
		Versión No 00	Página 5 de 8	
Fecha.		08	03	2018



Anexo N° 2 CONSULTAS

apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?i=dAyIAkFT/gSkkvpDol89aORiq2CBL3z9uHAnBfaF08/32nPrGQH4Hhiky/HgMD30HMssetl++PoD4iObsf4PMwN30Xqp9b5JHnoLbjFlipvVlkwZR+TABjraDbp0hInwP2GCLMX8RI+aw1u6GwgGEkvY16...

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿ Cual es la Capital del Atlantico?

Datos del ciudadano

Señor(a) LUZ MARINA CABEZA ALBARRACIN Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 32528211.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, marzo 24, 2022 - Hora de consulta: 10:46:57

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	Página 6 de 8
		Fecha.	08 03 2018



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de marzo de 2022, a las 10:46:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000914620
Código de Verificación	8000914620220324104600

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de marzo de 2022, a las 10:45:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	32528211
Código de Verificación	32528211220324104524

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27	
				Versión No 00	Página 7 de 8
				Fecha.	08
					



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRE

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:44:30 AM horas del 24/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 32528211

Apellidos y Nombres: CABEZA DE ALBARRACIN LUZ MARINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27	
				Versión No 00	Página 8 de 8
				Fecha.	08 03 2018
					

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/03/2022 11:32:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **32528211** y Nombre: **LUZ MARINA CABEZA ALBARRACIN**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31173824** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir